ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INFARVECS.A INNOVACION FARMACEUTICA VETERINARIA DEL ECUADOR. CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIEZ Y SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS PARROQUIA TARQUI COOP. PUERTAS DEL SOL MZ 19 SL. 9, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INFARVECS.A INNOVACION FARMACEUTICA VETERINARIA DEL ECUADOR.**

1. JAVIER RODOLFO POVEDA PONCE, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES

2. ALEJADRA STEFANIA POVEDAD DOUGHERTY, PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES;

3. SARAH VIRGINIA POVEDAD DOUGHERTY, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES

4. VALERIA BEATRIZ POVEDAD DOUGHERTY, PROPIETARIO DE OCHENTA PARTICIPACIONES

POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR JAVIER RODOLFO POVEDA PONCE, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO SECRETARIO LA SEÑORITA MARIA LORENA ALTAMIRANO MORAN CONTADORA DE LA MISMA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE INFARVECS.A INNOVACION FARMACEUTICA VETERINARIA DEL ECUADOR. **2)** APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN: **1)** APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, **2)** APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

LA COMPAÑÍA INFARVECS.A INNOVACION FARMACEUTICA VETERINARIA DEL ECUADOR..; Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

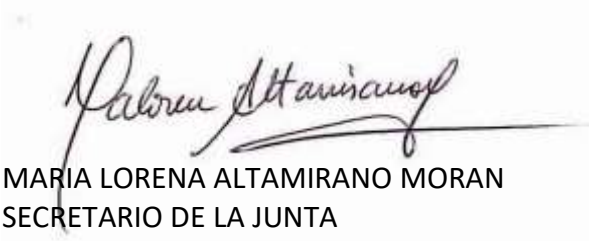

MARIA LORENA ALTAMIRANO MORAN
SECRETARIO DE LA JUNTA